

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	CUOTA (3)
FECHA:	25 de marzo de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.405 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	Luz Dary Gómez Hoyos
CÉDULA:	C.C. 29.285.337
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales Especializados a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali" BP 26005417.

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1.Implementar el plan de acción para la gestión de recursos económicos, técnicos o físicos de los proyectos que benefician al programa de seguridad alimentaria.

1.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo del 2026 implementé acciones técnicas, administrativas y logísticas que dinamicen el funcionamiento del proyecto de Comedores Comunitarios. Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones técnicas, administrativas y logísticas orientadas a fortalecer el funcionamiento del proyecto de Comedores Comunitarios. En este sentido, se realizó seguimiento a las actividades programadas en el marco del proyecto, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la adecuada prestación del servicio.

Asimismo, se brindó apoyo en la organización y revisión de documentación técnica y administrativa requerida para el desarrollo de las actividades del proyecto, facilitando la consolidación de información para el seguimiento de los procesos y la elaboración de informes de avance.

De igual manera, se realizó acompañamiento logístico en reuniones de coordinación y espacios de trabajo con el equipo técnico y territorial, contribuyendo a la planificación y ejecución de acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Con respecto a las acciones de acompañamiento y seguimiento a la estrategia del componente psicosocial en el marco del proyecto de Comedores Comunitarios.

Durante el periodo reportado se realizaron acciones de acompañamiento y seguimiento a la estrategia del componente psicosocial en el marco del proyecto de Comedores Comunitarios, con el propósito de fortalecer las acciones dirigidas a los beneficiarios y sus grupos familiares.

En este sentido, se participó en reuniones de seguimiento con el equipo psicosocial y territorial, con el fin de revisar los avances de las actividades desarrolladas, identificar dificultades en la implementación de la estrategia y definir acciones de mejora para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Igualmente, se apoyó la consolidación y revisión de información relacionada con las actividades del componente psicosocial, contribuyendo al seguimiento de los procesos y al reporte de resultados en el marco de la ejecución del proyecto.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1R3uZZVsJkkMpO1PH00emTX-gR3IICFyH>

2. Realizar apoyo como enlace de apoyo a la gestión desde el área administrativa, apoyo jurídico, financiera y de planeación ante la unidad de apoyo de la Secretaría de Bienestar Social.

2.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo del 2026 realicé apoyo como enlace de apoyo a la gestión desde el área administrativa, apoyo jurídico, financiera y de planeación ante la unidad de apoyo de la Secretaría de Bienestar Social, Administrativa:

Realicé visita técnica de verificación a un inmueble propuesto para el proceso de posible contratación destinado al funcionamiento del Centro de Atención a la Discapacidad, en el marco de la ficha de inversión BP 26005435 “Mejoramiento de la atención integral dirigida a las personas con discapacidad y sus cuidadores en Santiago de Cali”.

Durante la visita se efectuó la revisión de las condiciones físicas, locativas y de accesibilidad del espacio, con el fin de evaluar su idoneidad para la prestación de servicios dirigidos a personas con discapacidad y sus cuidadores. Asimismo, se verificaron aspectos relacionados con la capacidad del inmueble para el desarrollo de las actividades institucionales, el cumplimiento de condiciones mínimas para la atención al público y la disponibilidad de los servicios básicos requeridos para su funcionamiento.

De igual manera, se analizaron las condiciones necesarias para el arrendamiento del inmueble como sede del Centro de Atención a la Discapacidad, contemplando la garantía del pago de los servicios públicos mensuales correspondientes a agua, acueducto y alcantarillado, energía, internet y telefonía, asegurando así la operatividad y continuidad en la prestación de los servicios.

Esta actividad permitió contar con insumos técnicos para la toma de decisiones frente al proceso de contratación del espacio, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura institucional destinada a la atención integral de las personas con discapacidad y sus cuidadores en el Distrito de Santiago de Cali.

Apoyo jurídico:

Participé de la reunión de articulación con el Departamento Administrativo de Contratación Pública (DACP) con el propósito de revisar integralmente el proceso de comedores comunitarios, adelantado mediante proceso competitivo bajo la modalidad 092, en el marco del proyecto de inversión BP 26005417.

Durante el desarrollo de la reunión se analizaron los aspectos jurídicos, financieros y técnicos del proceso contractual, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normativa de contratación pública y garantizar la adecuada estructuración de los documentos precontractuales requeridos. Asimismo, se revisaron los componentes relacionados con la justificación de la necesidad, el alcance del objeto contractual, la viabilidad presupuestal y los criterios técnicos que soportan la implementación del programa de comedores comunitarios.

De igual manera, se generaron espacios de retroalimentación entre las áreas involucradas, permitiendo realizar ajustes y recomendaciones orientadas a fortalecer la estructuración del proceso competitivo, garantizando la transparencia, la correcta destinación de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión relacionados con el fortalecimiento del programa de seguridad alimentaria en el Distrito de Santiago de Cali.

Esta reunión permitió avanzar en la consolidación del proceso contractual, asegurando que su formulación se ajuste a los requisitos técnicos, jurídicos y financieros exigidos, así como a los lineamientos institucionales para la adecuada ejecución del programa de comedores comunitarios.

Financiera:

Realicé el acompañamiento en el proceso de consolidación de la información requerida para la solicitud de recursos correspondiente a la vigencia 2026, asociados a los proyectos de inversión de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, con el propósito de fortalecer la planeación presupuestal y garantizar la continuidad de las acciones institucionales dirigidas a la atención de poblaciones vulnerables del Distrito de Santiago de Cali.

Durante este proceso se apoyó la revisión, organización y consolidación de la información financiera necesaria para sustentar la solicitud de recursos ante las instancias correspondientes, verificando la coherencia entre los objetivos de los proyectos, las metas institucionales y las necesidades presupuestales proyectadas para la siguiente vigencia.

El acompañamiento permitió contribuir en la estructuración de la solicitud de recursos para los siguientes proyectos de inversión:

BP 26005418: Fortalecimiento del sistema para la prevención y abordaje integral del fenómeno social de habitabilidad en calle en Santiago de Cali.

BP 26005419: Fortalecimiento a la atención integral de los jóvenes de Santiago de Cali.

BP 26005422: Fortalecimiento de la atención en los programas de prosperidad social en Santiago de Cali.

BP 26005423: Fortalecimiento integral de las comunidades indígenas de Santiago de Cali.

BP 26005434: Fortalecimiento de la atención integral continua con enfoque multidimensional dirigida a las personas mayores de Santiago de Cali.

BP 26005435: Mejoramiento de la atención integral dirigida a las personas con discapacidad y sus cuidadores en Santiago de Cali.

BP 26005827: Implementación de la estrategia de integración social y económica orientada a la superación de la pobreza extrema en Santiago de Cali.

BP 26005921: Fortalecimiento en la implementación de la política pública Cali Afro en el marco de la articulación y la corresponsabilidad interinstitucional en Santiago de Cali.

BP 26005437: Servicio en Centros de Atención y Protección Integral dirigida a las personas mayores vulnerables de Santiago de Cali.

Planeación:

Realicé la modificación y actualización de la información presupuestal correspondiente al proceso asociado al proyecto de inversión BP 26005417, relacionado con la implementación del programa de comedores comunitarios, con el propósito de garantizar la adecuada planeación financiera y la continuidad de las acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en el Distrito de Santiago de Cali.

Durante este proceso se efectuó la revisión y ajuste de los componentes financieros del proyecto, incorporando el valor total de \$11.216.747.616, con el fin de asegurar la disponibilidad de recursos necesarios para la ejecución de las actividades contempladas en el programa. Esta modificación permitió actualizar

los soportes técnicos y presupuestales requeridos dentro del proceso, garantizando la coherencia entre la planeación del proyecto, los lineamientos institucionales y las necesidades de atención de la población beneficiaria.

Asimismo, se brindó acompañamiento en la consolidación de la información necesaria para la actualización del proceso, verificando la correcta inclusión del monto asignado y su correspondencia con las metas y alcances establecidos para la prestación del servicio de alimentación a través de los comedores comunitarios.

Como resultado de esta gestión, se fortaleció la planeación financiera del proyecto BP 26005417, permitiendo contar con la información presupuestal actualizada y alineada con los procesos administrativos y contractuales, contribuyendo así a la adecuada ejecución del programa de seguridad alimentaria dirigido a población vulnerable del Distrito de Santiago de Cali.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1uKAIRhc3hkcutlnS2xicgCwG3ZOHBwa>

3. Realizar el acompañamiento en el sistema de gestión de calidad que permita documentar procesos y optimizar las actividades que conlleven a la efectividad en las operaciones de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y por consecuencia se permita la buena atención a los grupos poblacionales atendidos.

3.1. Del 24 de febrero al 25 de marzo del 2026 acompañé la mesa técnica de trabajo orientada a la sensibilización y socialización presencial de los lineamientos para la medición de la percepción de los usuarios, a través de la aplicación de encuestas como herramienta para la evaluación de la calidad de los servicios prestados.

Durante el desarrollo de la mesa técnica se expusieron los objetivos, metodología y lineamientos establecidos para la aplicación de las encuestas de percepción, enfatizando en la importancia de este instrumento como mecanismo para identificar el nivel de satisfacción de los usuarios frente a los servicios ofrecidos por los programas y proyectos de la Subsecretaría. Asimismo, se brindó orientación sobre los criterios técnicos que deben tenerse en cuenta para la correcta aplicación de las encuestas, la recolección de la información y el manejo adecuado de los datos obtenidos.

En el espacio también se promovió la sensibilización de los equipos de trabajo y operadores frente a la importancia de la participación de los usuarios, destacando que la medición de la percepción permite generar insumos relevantes para fortalecer los procesos de mejora continua, optimizar la prestación de los servicios y garantizar que las acciones institucionales respondan de manera efectiva a las necesidades de la población beneficiaria.

De igual manera, se resolvieron inquietudes relacionadas con la aplicación de los instrumentos de medición, se aclararon aspectos operativos para su implementación y se establecieron orientaciones para el seguimiento y consolidación de los resultados obtenidos.

Esta actividad permitió fortalecer los procesos de evaluación y retroalimentación de los programas sociales, promoviendo la cultura de calidad, la participación ciudadana y el mejoramiento continuo en la atención brindada a los usuarios de los diferentes servicios ofertados por la entidad.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14qJPjmnKq93MHRVyYoVTwVm7q7ogn9l2>

4. Realizar la articulación entre las diferentes áreas de trabajo que permita construir, los documentos precontractuales de procesos y prestadores de servicio de servicio para la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

4.1. Del 24 de febrero al 25 de marzo del 2026 realicé acompañamiento técnico y administrativo en el proceso de estructuración del nuevo convenio de comedores comunitarios, orientado a garantizar la continuidad en la prestación del servicio de atención en seguridad alimentaria para población vulnerable del Distrito de Santiago de Cali.

Este acompañamiento se realizó en el marco del proyecto de inversión BP-26005417 “Fortalecimiento del programa de seguridad alimentaria y nutricional en Santiago de Cali”, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria de la población vulnerable, garantizando su acceso a los alimentos y brindando intervención psicosocial en el Distrito de Santiago de Cali.

Durante el desarrollo de esta actividad se apoyó el proceso de revisión y consolidación de los componentes técnicos, administrativos y financieros necesarios para la estructuración del convenio, con el propósito de asegurar que el proceso contractual permitiera dar continuidad al funcionamiento de los comedores comunitarios, garantizando la atención alimentaria a las personas y familias en condición de vulnerabilidad.

Asimismo, se participó en la articulación con las áreas correspondientes para la verificación de los lineamientos técnicos del programa, el alcance del objeto contractual y la coherencia con las metas establecidas en el proyecto de inversión. Este acompañamiento permitió fortalecer la planeación y organización del proceso, garantizando que la formulación del convenio responda a las necesidades del programa y a los lineamientos institucionales en materia de seguridad alimentaria.

Como resultado de esta gestión, se contribuyó al avance del proceso de estructuración del convenio que permitirá dar continuidad al servicio de comedores comunitarios, asegurando el acceso a la alimentación y el acompañamiento psicosocial a la población vulnerable beneficiaria del programa en el Distrito de Santiago de Cali.

4.2 Del 24 de febrero al 25 de marzo del 2026 realicé el acompañamiento técnico y administrativo en la estructuración del proceso contractual orientado a la adquisición de elementos e insumos dirigidos a la atención de personas mayores, en el marco del proyecto de inversión BP-26005437 “Servicio en Centros de Atención y Protección Integral dirigida a las personas mayores vulnerables de Santiago de Cali”.

Durante el desarrollo de esta actividad se apoyó la articulación y consolidación de los insumos técnicos requeridos para la formulación del proceso, permitiendo identificar las necesidades relacionadas con la adquisición de elementos, útiles de aseo personal y vestuario necesarios para la estancia de las personas mayores atendidas en los Centros de Atención y Protección Integral.

Asimismo, se brindó acompañamiento en la revisión de los requerimientos técnicos, la justificación de la necesidad y la coherencia del proceso con los lineamientos del proyecto de inversión, con el fin de garantizar que la estructuración del proceso responda a las condiciones de atención digna, bienestar y cuidado integral de la población beneficiaria.

De igual manera, se promovió la articulación entre las áreas técnicas, administrativas y de planeación, permitiendo consolidar la información

necesaria para avanzar en la estructuración del proceso contractual, asegurando la adecuada planeación de los recursos y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

Como resultado de esta gestión, se contribuyó al fortalecimiento del proceso de planeación y estructuración contractual para la adquisición de insumos básicos, garantizando las condiciones necesarias para la permanencia, cuidado y bienestar de las personas mayores en situación de vulnerabilidad que son atendidas en los Centros de Atención y Protección Integral del Distrito de Santiago de Cali.

4.3 Del 24 de febrero al 25 de marzo del 2026 realicé el acompañamiento técnico y administrativo en la estructuración del proceso de capacitación dirigido a los delegados y miembros del Comité Técnico Municipal de Adulto Mayor y de la Mesa Municipal de Adulto Mayor, en el marco del proyecto de inversión BP-26005434 “Fortalecimiento de la atención integral continua con enfoque multidimensional dirigida a las personas mayores de Santiago de Cali”.

Durante el desarrollo de esta actividad se apoyó la consolidación y revisión de los insumos técnicos necesarios para la estructuración del proceso, incluyendo la definición del objeto contractual, el alcance de las actividades formativas y los lineamientos metodológicos orientados al fortalecimiento de capacidades de los participantes. Asimismo, se acompañó la articulación con las áreas técnicas responsables del programa de personas mayores, con el fin de garantizar que el proceso responda a las necesidades identificadas en materia de formación y participación de este grupo poblacional.

El proceso de capacitación tiene como propósito aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar jornadas de formación dirigidas a los delegados y miembros del Comité Técnico Municipal de Adulto Mayor y de la Mesa Municipal de Adulto Mayor, orientadas a fortalecer sus conocimientos, competencias y habilidades en temas relacionados con la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos dirigidos a la población adulta mayor.

De igual manera, se promovió la incorporación de enfoques que fortalezcan la participación activa, la articulación institucional y la garantía de los derechos de las personas mayores, permitiendo consolidar espacios de diálogo y construcción colectiva que contribuyan al fortalecimiento de la política pública y de las acciones institucionales dirigidas a esta población.

Como resultado de este acompañamiento, se contribuyó al avance en la estructuración del proceso de capacitación, asegurando su coherencia con los objetivos del proyecto de inversión y fortaleciendo las estrategias orientadas a mejorar la atención integral y la participación de las personas mayores en el Distrito de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Gq_z_U5AZTutdxFgl_ubwVm8rWx_y_vkm

5. Realizar el seguimiento y control administrativo de los bienes muebles, inmuebles a cargo de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

5.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo del 2026 realicé en el marco de la actividad orientada a realizar el seguimiento y control administrativo de los bienes muebles e inmuebles a cargo de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, se efectuó el acompañamiento y gestión de los trámites necesarios ante las Curadurías Urbanas para la obtención de las licencias de construcción

correspondientes a los proyectos de los Centros Vida Benjamín Herrera y Nueva Floresta.

Durante el desarrollo de esta actividad se adelantó la revisión y consolidación de la documentación técnica y administrativa requerida para la radicación de los trámites, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos por las Curadurías Urbanas para los procesos de licenciamiento. Asimismo, se gestionó la radicación de las solicitudes y se realizó seguimiento al estado de los trámites, con el fin de asegurar el avance oportuno del proceso.

Este acompañamiento permitió fortalecer la gestión administrativa relacionada con los bienes inmuebles destinados a la atención de personas mayores, contribuyendo al desarrollo de infraestructura adecuada para la prestación de los servicios en los Centros Vida. De igual manera, se garantizó la articulación con las dependencias responsables y las entidades externas involucradas en el proceso, facilitando el cumplimiento de los lineamientos normativos y urbanísticos establecidos.

Como resultado de esta gestión, se avanzó en los procesos de licenciamiento necesarios para la construcción y adecuación de los Centros Vida Benjamín Herrera y Nueva Floresta, contribuyendo al fortalecimiento de los espacios destinados a la atención integral de las personas mayores en situación de vulnerabilidad en el Distrito de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1fFANlxxuXC20ltUn133FeKwZeRmSKR_O

6. Realizar el seguimiento financiero y de ejecución del presupuesto asignado a la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

6.1. Del 24 de febrero al 25 de marzo del 2026 Realicé el seguimiento financiero y de ejecución del presupuesto asignado a la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, con el propósito de garantizar el adecuado control y administración de los recursos destinados a la ejecución de los diferentes programas y proyectos institucionales.

En el desarrollo de esta actividad se efectuó la revisión del estado de ejecución presupuestal, verificando la correcta aplicación de los recursos conforme a las partidas presupuestarias establecidas y a los compromisos adquiridos en los procesos administrativos y contractuales. Asimismo, se realizó seguimiento a los registros financieros y a los movimientos presupuestales asociados a los proyectos de inversión, con el fin de identificar el avance en la ejecución de los recursos y su coherencia con las metas programadas.

De igual manera, se apoyó la elaboración y revisión de reportes financieros, permitiendo consolidar información relevante para el análisis del comportamiento presupuestal de la Subsecretaría. Esta información sirvió como insumo para fortalecer los procesos de control y toma de decisiones en relación con la gestión financiera de los programas sociales.

Como resultado de esta gestión, se contribuyó al fortalecimiento del control y seguimiento de la ejecución presupuestal, garantizando una administración eficiente, transparente y alineada con la normativa vigente, así como con los objetivos institucionales orientados a la atención de las poblaciones vulnerables del Distrito de Santiago de Cali.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1P1_FSZHr6NZr9FU2tnnuetFWUxlyQnGI

7. Realizar la recepción, revisión y trámite de las cuentas de cobro de los diferentes operadores contratados por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

7.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo del 2026 Realicé el acompañamiento en la recepción, revisión y trámite de las cuentas de cobro presentadas por los diferentes operadores contratados por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, verificando el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y administrativos establecidos. Asimismo, se validó la correspondencia entre los servicios prestados y los valores facturados, se efectuaron las observaciones y ajustes necesarios, y se gestionó su radicación y seguimiento ante las áreas competentes, con el fin de garantizar la correcta y oportuna tramitación de los pagos conforme a la normativa vigente.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/143qNgqMP_yqvkKxWnnFAsff2AJtZ7DdC

8. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

8.1 del 24 de febrero y el 25 de marzo de 2026, realicé el apoyo a la supervisión desde el componente financiero del Convenio de Asociación No. 033 de 2025, correspondiente al programa de comedores comunitarios, orientado al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la población vulnerable del Distrito de Santiago de Cali.

En el desarrollo de esta actividad realicé el seguimiento a la ejecución financiera del convenio, verificando la adecuada utilización de los recursos asignados y su coherencia con las actividades y metas establecidas en el marco del proyecto. Asimismo, se revisaron los soportes financieros y administrativos relacionados con la ejecución del convenio, con el fin de validar el cumplimiento de los requisitos establecidos y garantizar la correcta destinación de los recursos públicos.

De igual manera, se apoyó el proceso de revisión de informes financieros presentados por el asociado, verificando la correspondencia entre los gastos reportados, las actividades ejecutadas y los compromisos adquiridos en el convenio. Este acompañamiento permitió identificar observaciones y realizar las recomendaciones necesarias para asegurar la correcta gestión financiera del proceso.

Como resultado de estas acciones, se contribuyó al fortalecimiento del control y seguimiento financiero del convenio, garantizando mayor transparencia, organización y cumplimiento de los lineamientos administrativos y presupuestales establecidos para la ejecución del programa de comedores comunitarios.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1EL7k_O3ryg0CutPnpEyan7R9dXoViSAo

9. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

9.1. del 24 de febrero y el 25 de marzo de 2026 entregué de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de

ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dFRpMqJnqJmIPdiYJKq8ZdfgrWqYZbA5>

10. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

10.1 Del 24 de febrero y el 25 de marzo de 2026 Realicé acompañamiento al proceso de auditoría financiera y de gestión correspondiente a la vigencia 2025, adelantada por la Contraloría Municipal del Distrito de Santiago de Cali, brindando apoyo en la consolidación, revisión y entrega de información requerida para el desarrollo del proceso auditor. Esta actividad permitió aportar a la organización de los soportes y a la atención oportuna de los requerimientos, contribuyendo a la transparencia y al fortalecimiento de los mecanismos de control institucional.

Asimismo, se participó en el Comité de Seguimiento de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, espacio en el cual se realizó el análisis del avance de los diferentes programas, proyectos y procesos administrativos, permitiendo fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y el seguimiento a las metas institucionales.

De igual manera, se brindó acompañamiento en el proceso de revisión de las minutas patrón relacionadas con los procesos de atención de larga estancia y atención sociosanitaria, con el propósito de verificar la coherencia de los documentos contractuales con los lineamientos técnicos, jurídicos y administrativos establecidos para este tipo de servicios dirigidos a poblaciones vulnerables.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1kkOi9e3n8G2LvCbmiU3pXYG9jFCtKTOF>



LUZ DARY GOMEZ HOYOS

CC NO. 29.285.337 de Buga.